



Los derechos sexuales y reproductivos en la pandemia

21/04/2020 - 20/10/2020

Mientras continúan las medidas para controlar la pandemia, implementadas de forma diferencial en el país según la situación local, las disputas en torno a los derechos sexuales y reproductivos continúan y las políticas para garantizar el acceso se hacen aún más urgentes.

Varios reportes dan cuenta de importantes mejoras en el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE). Sin embargo, se siguen conociendo importantes casos de obstaculización por parte del personal estatal y de criminalización de mujeres que arriban a un centro de salud en medio de un evento obstétrico.

Asimismo, el debate de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) ha sido postergada desde marzo a causa de la pandemia. Por otra parte, a pesar de las restricciones a la circulación el activismo feminista continúa ejerciendo presión para que se trate la Ley.

A su vez, tanto a nivel nacional como internacional se comprueba que los derechos sexuales y reproductivos continúan siendo una prioridad tanto para quienes buscan ampliar el acceso como para quienes procuran restringirlo.

En esta edición resumimos las principales noticias período 21/04/2020 al 20/10/2020 sobre los siguientes puntos:

- ✓ *El acceso a los derechos sexuales y reproductivos (DDSSyRR) en la pandemia*
- ✓ *Principales novedades sobre políticas públicas*
- ✓ *Casos y noticias sobre cantidades de ILE garantizadas por provincia y localidad*
- ✓ *ILE obstaculizadas durante el período*
- ✓ *Seguimiento de casos de ILE obstaculizadas en períodos anteriores, sanciones al personal estatal por incumplir la ley y persecución a quienes garantizan derechos.*
- ✓ *Criminalización del aborto*
- ✓ *Activismo feminista en la pandemia*
- ✓ *Principales novedades a nivel internacional en materia de derechos sexuales y reproductivos*

¿Quiénes somos?

El Grupo de Estudios sobre Derechos Sexuales y Reproductivos (GEDSyR) se creó en el marco del Centro de Estudios sobre Democratización y Derechos Humanos (CEDEHU) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

Nuestro objetivo es crear un espacio amplio de debate de las políticas públicas sobre derechos sexuales y reproductivos.

Este boletín es editado por el grupo de forma semestral y contiene un seguimiento en base a prensa de los principales acontecimientos en la materia que complementa otros análisis realizados a partir de fuentes estatales, síntesis de decisiones judiciales y documentos emitidos por organismos supranacionales, etc.



El acceso a los derechos sexuales y reproductivos en el marco de la pandemia por coronavirus

Las dificultades para el acceso a los derechos sexuales y reproductivos continúan siendo noticia, así como también las políticas públicas que las abordan.

[UNPFA](#) advirtió que más de **1** millón de mujeres y personas con capacidad de gestar podrían discontinuar el uso de anticonceptivos en Argentina, el 65% por falta de ingresos y el 35% por dificultades para obtenerlos en los centros de salud. Women's Link Worldwide [estimó](#) que habrá 7 millones de embarazos no deseados tras la pandemia a nivel mundial.

Otras expertas [reportaron](#) que las consultas ginecológicas cayeron un 70%. Activistas y profesionales señalaron que se [ralentizan](#) las consultas por ILE durante la pandemia, es decir, se hacen a una edad gestacional más avanzada. Asimismo, [especialistas](#) de todo el país advirtieron que en este contexto aumentaron los casos de abuso intrafamiliar y se dificultaron las campañas de prevención. Por lo tanto, exigieron la implementación de protocolos ILE y de la Educación Sexual Integral (ESI).

Varios organismos estatales dieron cuenta de las políticas públicas para enfrentar estas dificultades. Valeria Isla, directora de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de la Nación, [aseguró](#) que el Grupo de Trabajo de Acceso a la ILE de Nación está permanentemente en contacto con los equipos de salud. Desde el 0800 Salud Sexual [informaron](#) que más del 90 % de las consultas que reciben son acerca de ILE (unos [70 llamados por día](#)) y [editaron](#) un [folleto](#) con indicaciones para la práctica ambulatoria con medicamentos.

Por su parte, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires creó en marzo el primer registro de prácticas y editó su informe técnico "[Estrategia de Implementación de la Interrupción Legal del Embarazo](#)", que contabiliza 5784 prácticas realizadas entre enero y junio de este año, de las cuales el 87% son ILE y el 57% se efectuaron en el primer nivel de atención, en su mayoría los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS). El documento describe las políticas públicas destinadas a garantizar el acceso, que incluyeron capacitación y asistencia técnica, provisión de insumos, gestión de la información, articulación con otros organismos de gobierno y con la comunidad.

La prensa indicó que varias provincias y localidades garantizan el acceso a ILE durante la cuarentena:

- ❖ [Buenos Aires](#): 5000 ILE garantizadas entre enero y junio de 2020 (publicado 2/10)
- ❖ [La Pampa](#): 100 ILE garantizadas (publicado 16/08)
- ❖ [Neuquén](#): Hospital Castro Rendón. Entre 8 y 10 ILE por mes
Hospital Heller: 45 ILE por año (publicado 4/5)
- [Bariloche](#): 13 ILE por mes. No disminuyó la cantidad de intervenciones durante la pandemia (publicado 8/5)
- [General Roca](#): 73 ILE garantizadas (publicado 3/10)
- [Puerto Madryn](#): 100 ILE garantizadas (publicado 4/10)
- [Rosario](#): 279 ILE practicadas entre enero y junio de 2020 (implica una caída del 60% con respecto al año anterior) (publicado 19/08)



➔ Acceso al misoprostol

El [Observatorio](#) Nacional de Acceso al Misoprostol afirmó que 1.2 [millones](#) de mujeres no pueden acceder al misoprostol debido al alza [precio](#) del producto comercial, que rondaría los 5000 pesos, mientras que el ingreso promedio de las mujeres del decil más bajo fue durante el primer trimestre de \$3949.

Por otra parte, el laboratorio [LIF](#), que produce para abastecer a la salud [pública](#) a un precio hasta 80% por debajo del valor comercial, ya agregó el fármaco a la lista de 40 medicamentos que produce. Antes contaba con un stock de producción asociada, pero ahora lo fabricará para abastecer a centros de salud. Sin embargo, este producto aún no cuenta con la autorización de ANMAT para el tránsito federal, dado aún está en proceso el año de estabilización que requiere este permiso, lo cual implica una dificultad adicional para su distribución. En ese marco el Ministerio de Salud de la Nación realizó una [compra](#) de 16000 tratamientos a UNPFA, y luego otra compra de emergencia adicional de igual magnitud. La provincia de Buenos Aires realizó una compra de [8000](#) tratamientos.

➔ El Plan Nacional contra las Violencias incluye mejoras en el acceso a la ILE

En julio de 2020 el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad presentó el [Plan Nacional contra las Violencias](#), que incluye entre las 15 principales acciones el fortalecimiento de los servicios de salud sexual y reproductiva en la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo (ILE). Se propone, mediante la articulación con el Ministerio de Salud y los gobiernos locales llevar adelante campañas de difusión de los derechos, capacitaciones sobre el protocolo y la gestión de los insumos necesarios.

➔ La Ciudad de Buenos Aires adhirió al protocolo nacional

La legislatura de la Ciudad de Buenos Aires [aprobó](#) la adhesión al Protocolo nacional para el acceso a la ILE, pero adjuntó [anexos](#) que fueron criticados por ser considerados restrictivos. Los puntos cuestionados fueron los siguientes:

- Establece la obligatoriedad de las consultas interdisciplinarias. Estas consultas deberían ser un apoyo y no un obstáculo para el acceso al derecho
- Establece un plazo respecto de la edad gestacional no contemplado ni por la ley ni el fallo
- Incorpora la objeción de conciencia institucional, mientras que el protocolo establece que es individual.
- Contempla la intervención del Ministerio Público Tutelar y del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los casos de ILE a ser practicadas sobre una niña, adolescente o persona con capacidad de gestar menor de 18 años.

Un [conjunto](#) de organizaciones contraria a la interrupción legal del embarazo pidió a Larreta que vete el protocolo. Por otra parte, se presentó un [amparo](#) contra los anexos que se consideraron restrictivos.

Noticias provinciales y municipales

- En [Catamarca](#) fue desestimado un amparo presentado por profesionales de la salud en relación a la objeción de conciencia en casos de ILE.
- Rosario [adhiere](#) al protocolo nacional.
- La Ley de Educación Sexual Integral obtuvo media sanción en [Santa Fe](#), con oposición del bloque "Somos Vida"



Seguimiento de prensa
21/04/2020 – 20/10/2020

Noticias sobre el cumplimiento de los derechos

Como en cada boletín, en esta sección resumimos los principales casos cubiertos por la prensa sobre ILE garantizadas, obstaculizadas por el personal estatal, personal público judicializado por garantizar derechos o por incumplir la ley, criminalización del aborto y muertes por aborto clandestino.

Noticias sobre casos de ILE garantizadas (21/04/2020 – 20/10/2020)

Además de las noticias referidas más arriba acerca de las cantidades de ILE realizadas por jurisdicción, los medios también cubrieron una serie de casos puntuales garantizados en el sistema público de salud durante este período:

26/04/2020. La [Gallareta](#), Santa Fe. Se practicó ILE a una niña de 12 años. Se dictó prisión preventiva al imputado por los abusos.

12/06/2020. [Viedma](#), Rio Negro. Una mujer víctima de violencia de género interrumpió legalmente su embarazo. A continuación, las profesionales que acompañaron la intervención fueron judicializadas (ver el apartado "Personal público judicializado...").

25/06/2020. La [Plata](#), Provincia de Buenos Aires. Se practicó una ILE sobre una niña de 12 años. El hermanastro de la niña fue imputado de los abusos y quedó detenido.

09/09/2020. Juan B. [Alberdi](#), Tucumán. Se practicó una ILE sobre una mujer con trastornos psiquiátricos que había sido abusada por el pastor de un culto religioso, quien quedó imputado.

11/09/2020 Comodoro [Rivadavia](#), Chubut. Se practicó una ILE a una niña de 12 años. Se excluyó del hogar a un joven de 22 años acusado por la niña como autor de los abusos.

Noticias sobre ILE obstaculizadas (21/04/2020 – 20/10/2020)

A pesar de los avances en materia de políticas públicas, la prensa dio cuenta de una cantidad de casos en los que el acceso al ILE fue obstaculizado por el personal estatal. Resumimos las principales noticias del período.

14/05/2020. Santa [Cruz](#). La agrupación Araucarias denunció que se le negó un ILE a una adolescente de 14 años. Todo el personal de un centro médico se declaró objetor de conciencia. Se logró que personal médico de otra institución llevara adelante la intervención.

20/05/2020. La [Banda](#), Santiago del Estero. Se investigó si una [médica](#) mintió sobre la edad gestacional de un embarazo de una niña de 12 años víctima de abusos sexuales para evitar que la ILE se lleve adelante. Habría informado que llevaba 26 semanas de



embarazo, es decir, un mes y medio más que la gestación real. Al ser consultada, la Ministra de Salud provincial [indicó](#) que tanto la niña como su madre querían continuar con el embarazo.

28/05/2020. Monte Caseros, Corrientes. Se conoció el embarazo de una niña de 11 años. Se [denunció](#) que se le informaron los riesgos de optar por una ILE, pero no los que implicaban gestar y parir a esa edad. El perpetrador de los abusos fue detenido.

Un conocido obstetra, referente del movimiento local contra la legalización de la IVE [responsabilizó a la niña](#) por no resistir el abuso. Se le practicó una [cesárea de alto riesgo](#) en la semana 38 de la gestación. Una [iglesia](#) evangélica le preparó un *baby shower* antes de la cesárea.

Tras el conocimiento del caso, la Red por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventudes de Corrientes (Rednaj) [alertó](#) sobre el aumento de niñas madres en Corrientes y exigió la adhesión al protocolo nacional, reclamo que también hizo la organización [Mumalá](#). La [senadora](#) nacional por la provincia de Corrientes Ana Almirón presentó un proyecto de declaración sobre en el Congreso Nacional.

5/7/2020. [Neuquén](#). Una niña de 11 años dio a luz producto de un abuso. Su tío quedó detenido, así como su abuela en calidad de encubridora.

05/09/2020. [Las Lajitas](#), Salta. Una niña de 12 años debió ser trasladada a la ciudad de Salta dado que en su pueblo todo el personal médico es objetor.

11/09/2020. [Casilda](#), Santa Fe. Una niña de 12 años [dio a luz](#) a un bebé prematuro. La justicia investiga un presunto abuso sexual tras una denuncia del colectivo [Ni Una Menos local](#).

- ✓ 28/09/2020. La prensa también relató un caso de violencia institucional contra una mujer que accedió a un ILE en el [Hospital Carrillo](#) de Córdoba.



Noticias que no explicitaron si se garantizó o no el acceso a la ILE:

11/07/2020. Santiago del [Estero](#). Se internó a una adolescente de 15 años que cursaba un embarazo producto de una violación y se analizó practicarle una ILE. No se encontraron noticias que confirmaran la realización de la intervención. Se detuvo a un [enfermero](#) por los abusos.

24/09/2020. Carlos Paz, Córdoba / Merlo, Buenos Aires. Una [adolescente](#) viajó a visitar a su padre y debió permanecer 6 meses allí debido al ASPO. Su padre perpetró abusos sexuales contra ella y cuando conoció su embarazo la golpeó para intentar provocarle un aborto. Cuando regresó a su hogar Merlo, Buenos Aires estaba embarazada de [8 semanas](#). Los medios no detallan si se practicó ILE.



Noticias sobre el funcionamiento del sistema público y privado de salud:

05/09/2020. La coordinadora de "Maternidad Segura" de [Misiones](#) indicó que en casos de niñas menores de 15 años embarazadas se brinda información a la gestante y a la familia para "poder tomar la decisión que se considere mejor tanto para la adolescente, como para el niño".



28/09/2020 Socorristas en Red de La Pampa manifestaron que [el sistema privado de salud tiene "prácticas clandestinizantes" de la ILE](#): las y los profesionales brindarían información confusa, prescribirían procedimientos anacrónicos o no recomendados, desconocerían la normativa existente a nivel nacional y provincial y realizarían derivaciones innecesarias. Un 100% de las ILE acompañadas por la red se llevó adelante en el sistema público de salud, a pesar de que un 46% de las personas acompañadas tiene obra social. Destacaron el papel del hospital Lucio Molas, donde se llevaron adelante casi el 30% de los acompañamientos.

Criminalización del aborto (21/04/2020 – 20/10/2020)

En esta sección se resumen noticias acerca de mujeres acusadas penalmente de practicarse un aborto clandestino, ya sea tras arribar a un centro de salud en medio de un evento obstétrico o por otros medios; personal público judicializado por obstaculizar o por garantizar derechos y otros casos relacionados con la persecución penal del aborto.



Denuncias a mujeres y personas con capacidad de gestar por presuntamente interrumpir un embarazo clandestinamente

Entre el 21/04/2020 y el 20/10/2020 se registraron dos denuncias a mujeres por haberse supuestamente sometido a un aborto clandestino:

23/06/2020. Santiago del Estero. [Añatuya](#). Se halló un feto de 16 semanas y una mujer de 23 años y madre de 3 hijos fue aprehendida. La edad gestacional correspondería a los 3 meses y 15 días. La fiscalía pidió prisión para la mujer.

09/09/2020. Santiago del Estero. Añatuya. [Denunciaron](#) a una joven al arribar a un centro de salud tras expulsar un feto en un baño.

También se iniciaron denuncias a partir de fetos encontrados en [La Plata](#) (en dos ocasiones), en [Neuquén](#), Entre [Ríos](#) y [Corrientes](#).



Seguimiento de casos denunciados

En esta sección se detallan las últimas noticias sobre casos ocurridos antes del período de análisis.

8/07/2020. Santa Fe. La justicia absolvió a "[Rocío](#)" (nombre de fantasía elegido para resguardar su identidad), quien había acudido a un hospital con una hemorragia posparto y una bebé fallecida.

31/05. San Luis: una mujer reclama reparaciones de parte del Estado tras pasar años presa por ser supuestamente cómplice de un aborto que no sucedió. No se adjunta enlace dado que la noticia incluye datos identificatorios de la mujer.

26/04/2020. Santiago del Estero. Ojo de Agua. La pareja y el médico que habían sido judicializados recibieron el beneficio de la excarcelación. No se adjunta enlace dado que la noticia incluye datos identificatorios y fotos.

**Personal público judicializado por garantizar o promover derechos (21/04/2020 – 20/10/2020)**

Entre el 21/04/2020 y el 20/10/2020 se registraron 2 denuncias al personal público por garantizar derechos o promover el acceso a ILE o la legalización de la IVE.

09/06/2020. Un caso especialmente grave ocurrió en Viedma, Río Negro. Un refugio de mujeres víctimas de violencia fue [allanado](#) luego de que una de ellas accediera a una ILE en el sistema público de salud. La ILE había sido denunciada como un aborto clandestino. Dos [funcionarias](#) que acompañaron la intervención fueron judicializadas. [Mientras](#) que la fiscalía investigaba, la mujer, que vivía con sus dos hijas de 6 y 7 años en el lugar, no podía vivir ni en el refugio ni con su agresor.

08/06/2020 En [Berisso](#) funcionarios fueron denunciados por el grupo Mas Vida, contrario al aborto legal, por proponer una ordenanza para la adhesión del municipio al Protocolo Nacional y por difundir un video a favor de la IVE.

Por otra parte, el Ministro de Salud Ginés González García fue [sobreseído](#) por una causa iniciada a raíz de la emisión de la nueva versión del Protocolo ILE. También se [desestimó](#) la denuncia contra las diputadas que participaron de una acción callejera a favor del aborto legal.

**Seguimiento de casos de períodos anteriores**

En esta sección detallamos las últimas noticias sobre importantes casos de ILE obstaculizadas por el personal estatal ocurridos en períodos anteriores al que este boletín analiza. **Entre el 21/04/2020 y el 20/10/2020 se conocieron las siguientes noticias:**

San Luis, Hospital Rawson. Se [apeló](#) el sobreseimiento de una abogada y dos médicos que quisieron frenar una interrupción legal del embarazo. La fiscal de la instancia superior [no](#) sostuvo la apelación. El Centro de Estudios Legales y Sociales ([CELS](#)) solicitó participar de la causa como *amicus curiae*.

Caso “Lucía”: la provincia de Tucumán cumple con las medidas de [reparación](#). El gobierno otorgó una casa equipada, ella y sus hermanas fueron inscriptas a una escuela cerca y su madre accedió a un trabajo en el Estado. Su abuelo, quien fue perpetrador de los abusos, solicitó la prisión [domiciliaria](#), que fue denegada.

Caso Rodríguez Lastra: [confirmaron](#) la [condena](#) del médico Rodríguez Lastra a dos años y cuatro meses de inhabilitación para ejercer cargos públicos y a un año y dos meses de prisión en suspenso. Una joven embarazada producto de un abuso había acudido en 2017 a la institución donde se desempeñaba, el Hospital Pedro Moguillansky de Cipolletti, Neuquén, con un aborto en curso y solicitado una ILE. En lugar de practicarla, el médico [suministró](#) medicamentos para retener el embarazo y ordenó la internación hasta la cesárea, a pesar de que esto no era necesario y de que la joven mostraba notables signos de deterioro [psicológico](#).



Judicialización de abortos provocados por terceros

Se observan las causas vinculadas con los art. 85 y 87 del Código Penal Argentino, es decir, abortos provocados por terceros en casos distintos al acceso a la ILE en sistema de salud, con fines de lograr una aproximación amplia a la persecución penal del aborto en ocasiones distintas a aquellas que la persona gestante elige la interrupción.

-Se procesó a un médico en [Tandil](#) y a una curandera en Santiago del [Estero](#) por practicar abortos clandestinos. En Santa Fe [proscribió](#) una causa similar contra un médico.

-En [Catamarca](#), [Santa](#) Fe y Santiago del [Estero](#) existieron denuncias de mujeres contra varones que les provocaron un aborto o las obligaron a abortar.

- Se conoció que en [Córdoba](#) se abrieron 53 causas penales por aborto durante la última década. La mitad de ellas se vinculan con abortos provocados por terceros en el marco de violencia de género.



Estigmatización

Se conocieron algunos casos distintos a la persecución penal, pero que contribuyen a la estigmatización de los derechos sexuales y reproductivos.

En Santiago del Estero los medios anunciaron que una joven habría escapado de un hospital tras ser internada como consecuencia de un aborto clandestino. Poco después, se [confirmó](#) que la mujer había perdido un embarazo como producto de problemas renales. Una abogada dio una charla sobre los derechos de las y los pacientes.

En Santa Fe un grupo contrario a la legalización del aborto [realizó](#) una manifestación frente a un hospital donde supuestamente se efectuaba esta práctica.

Muerte por aborto clandestino

La prensa suele cubrir pocos casos de muerte o enfermedad provocada por abortos clandestinos en comparación con los números oficiales publicados cada año por el Ministerio de Salud de la Nación. Durante el período detectamos 3 casos de muertes provocadas por abortos clandestinos.

28/04/2020. [Pirané](#), Formosa. Murió una joven de 22 años producto de un aborto clandestino.

22/06/2020. La [Matanza](#), Prov. de Buenos Aires. Una mujer de 41 años murió en Gregorio Laferrere, La Matanza, producto de un aborto clandestino.

10/08/2020. [Junín](#), Prov. de Buenos Aires. Murió una mujer de 40 años, presuntamente debido a un aborto clandestino.

- Integrantes de La Campaña [reclamaron](#) una campaña de difusión para mejorar el acceso al ILE y la distribución de misoprostol en los centros de salud.
- El grupo LatFem editó una [nota especial](#) sobre los casos de muerte por aborto ocurridos desde el debate parlamentario en 2018.



El derecho a la IVE en el mundo

Tanto en Argentina como en el resto del mundo, en medio de la pandemia los derechos sexuales y reproductivos siguen siendo una prioridad tanto para quienes buscan un amplio acceso a ellos como quienes procuran limitarlos. A continuación, resumimos algunas de las noticias más destacadas a nivel internacional entre el 21/04/2020 y el 20/10/2020.

- ❖ El Tribunal Constitucional [colombiano](#) aceptó una demanda que podría despenalizar el aborto.
- ❖ En [España](#) se anunció un cambio legal para permitir que las adolescentes de 16 y 17 años puedan requerir una interrupción del embarazo sin el consentimiento de sus madres y padres u otras personas a cargo.
- ❖ [Francia](#) le dio media sanción a la extensión hasta las 14 semanas al plazo para la interrupción del embarazo.
- ❖ El Comité de Derechos Humanos de la ONU evaluará el caso de una niña [peruana](#) de 13 años que fue víctima de violación y perseguida penalmente por perder el embarazo luego de que no se le garantizara el aborto terapéutico.
- ❖ La mayoría conservadora se consolidó en la Corte Suprema de Estados Unidos tras el nombramiento de la jueza Amy Coney [Barrett](#), fuertemente religiosa y opositora del derecho al aborto.
- ❖ La agencia estadounidense de cooperación internacional [USAID](#) exigió a la ONU que elimine todas las referencias al aborto y a la salud reproductiva en el plan de lucha contra la pandemia. A su vez, los gobiernos de Brasil y Estados Unidos impulsaron en la ONU una [declaración](#) contra el aborto.
- ❖ En Brasil se emitió una resolución que obliga al personal de salud notificar a la [policía](#) cuando se efectúa una interrupción legal del embarazo por causal violación, medida que resulta restrictiva y violatoria de la autonomía de la víctima. A su vez, el personal de salud [manifestó](#) que se dispararon en la pandemia las solicitudes de aborto con gestaciones avanzadas en niñas y adolescentes producto del abuso intrafamiliar.
- ❖ En [Polonia](#) el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional la ley que permite el aborto en casos de malformaciones fetales graves. [Miles](#) de personas se manifestaron contra la decisión judicial. Luego de largas jornadas de [protesta](#) el [presidente](#) anunció que podría hacer marcha atrás con la decisión. Finalmente se decidió [postergar](#) la implementación del fallo.
- ❖ La Suprema Corte de Justicia de [México](#) rechazó un amparo que requería la modificación de las leyes que criminalizan el aborto en el Estado de Veracruz.
- ❖ En [Uruguay](#) el gobierno de Lacalle Pou anunció una política de “desincentivo” de los abortos, que consiste entre otras cuestiones en una mejora en el sistema de adopción.



¿Cómo actúan los feminismos en la pandemia?

A pesar del contexto que limita las posibilidades de movilización callejera, los feminismos continuaron manifestándose en todo el país según el estado de las restricciones sanitarias a nivel local y efectuaron importantes acciones de incidencia.

Se realizaron múltiples acciones el 3 de junio (#NiUnaMenos). En numerosas ciudades del interior del país donde había menores restricciones a la movilidad y donde aún la cantidad de contagios era menor que en el AMBA, se realizaron concentraciones y movilizaciones con distancia social. Los medios dieron cuenta de estas [acciones](#) en las provincias de [Córdoba](#), Neuquén, [Salta](#), [La Pampa](#), Jujuy, Río Negro, Chubut, Entre Ríos, Santa Cruz y en las localidades de Comodoro Rivadavia, [Bariloche](#), Viedma, Paraná, Río [Gallegos](#), Bahía Blanca, La Plata, [Olavarría](#), [Tres Arroyos](#) (Prov. de Buenos Aires), [Alta Gracia](#) y San [Francisco](#) (Córdoba). Se efectuaron también [actos virtuales](#).

Para el segundo aniversario de las jornadas del 13 de junio y 8 de agosto del 2018, en las que se debatió la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Congreso, se [realizaron actos virtuales](#) y un "Redazo federal" (intervenciones en las redes) para denunciar obstaculizaciones, muertes y criminalizaciones de las mujeres que procuraron interrumpir un embarazo desde el 8 de agosto de 2018. Se instalaron [gigantografías](#) reclamando el "Aborto Legal 2020" en ciudades de todo el país. En la ciudad de [Córdoba](#) hubo un pañuelazo y movilización.

La Campaña y otras colectivas [feministas reclamaron](#) numerosas veces que el proyecto de Legalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo que fue anunciado por el Ejecutivo sea tratada este año y mantuvieron reuniones con [representantes](#) del gobierno. El **28 de septiembre**, Día de Acción Global por el Aborto Legal se efectuaron múltiples acciones que **reavivaron el reclamo**. Se realizó un "[pañuelazo](#)" virtual, se hizo una intervención frente al Congreso Nacional con ramos de [perejil](#) y una solicitada exigiendo la aprobación urgente de la Ley IVE fue firmada por [500](#) personalidades de diferentes ámbitos y por Belén, una joven que estuvo 3 años presa acusada de un presunto aborto. Se realizaron movilizaciones y pañuelazos en [Córdoba](#), en [Salta](#), [Entre Ríos](#), [Neuquén](#), [Tucumán](#), entre otros. Human Rights [Watch](#) también se sumó al reclamo.

Además, Socorristas en [Red](#), la Red de [Docentes](#) por el Derecho al Aborto y la organización [CLADEM](#) impulsaron campañas contra el embarazo infantil forzado.

Por su parte las [Socorristas en Red](#) continúan acompañando a mujeres y personas con capacidad de gestar que deciden interrumpir un embarazo



¿Dónde recurrir en caso de embarazo no deseado durante la pandemia?

- La línea gratuita de Salud Sexual (Nación) brinda información y asesoramiento especializado para cualquier persona del país que desee realizar una Interrupción. Desde la línea [0800-222-3444](tel:0800-222-3444) se realizan derivaciones a distintos programas.
- La Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir editó un nuevo recursero para que quienes requieran prácticas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el acceso al aborto legal, puedan contactarles (hacer click [aquí](#))
- Las organizaciones FUSA y REDI desarrollaron una aplicación para el acceso de las mujeres con discapacidad a los derechos sexuales y reproductivos en el marco de la pandemia (hacer click [aquí](#)).
- Las Socorristas en Red lanzaron la aplicación "Socorro, quiero abortar!" (hacer click [aquí](#)). También está disponible su recursero en la página web socorristasenred.org.

Podés contactarnos a través del mail gedesyrg@gmail.com para:

- ✓ Contactarte con el equipo
- ✓ Recibir el boletín en tu correo electrónico

Accedé a todos los boletines en:
www.gedesyr.blogspot.com

Seguinos en twitter: [@gedesyrg](https://twitter.com/gedesyrg)